

FORMULARIO DE ENCARGO DE FÓRMULA MAGISTRAL O PREPARADO OFICIAL A TERCEROS

Farmacia Dispensadora	
Farmacia (sello y firma):	
Encargo realizado por:	
Fecha:	

Espacio reservado para la Farmacia Marro:

Encargo recibido por:	Fecha:
Medio de envío: <input type="checkbox"/> Aragofar <input type="checkbox"/> Otro _____	Fecha: Firma:
Confirmación de la recepción: <input type="checkbox"/> Telefónica <input type="checkbox"/> Otro _____	Fecha: Firma:

ADJUNTAR COPIA DE LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA

Datos de la prescripción
<ul style="list-style-type: none"> - No dejar ningún campo en blanco - Escribir con letra clara o en mayúsculas
<ul style="list-style-type: none"> - Paciente (nombre y dos apellidos): - Médico y nº de Colegiado: (ejemplo: Miguel Martínez Martínez – 22/09999) - Prescripción:
Otros datos
<ul style="list-style-type: none"> - Edad del paciente: - Vía de administración: - Zona de aplicación (si vía tópica): - Indicación (si se conoce):
<p>OBSERVACIONES (intolerancias, alergias o condiciones médicas <u>que sea necesario</u> conocer u otras observaciones que se desee hacer constar):</p>
<p>Enviar este impreso, junto con la copia de la receta médica, a la Farmacia Marro por cualquiera de los siguientes medios: Carta (Coso Bajo 54, Huesca 22001), Fax (974 239 038) o Email (formula@farmaciamarro.com)</p>

RESUMEN DEL PROTOCOLO DE FABRICACIÓN A TERCEROS:

- La Farmacia Dispensadora (FD) envía a la Farmacia Marro un **formulario de encargo**, correctamente relleno, y una **copia de la prescripción médica**. No se admitirán formularios en los que falte por rellenar algún dato. La prescripción médica también es necesaria en el caso de encargo de preparados oficiales.
- Una vez comprobada la validez de la prescripción médica, la Farmacia Marro elabora y etiqueta la fórmula magistral, en un plazo máximo de 24h (de lunes a viernes, excepto festivos). Si por cualquier causa no fuera posible elaborar la fórmula en ese plazo, la Farmacia Marro lo comunicará inmediatamente a la FD.
- La Farmacia Marro enviará la fórmula magistral a la FD a través de un medio que garantice la integridad del preparado. La fórmula magistral irá acompañada de un prospecto y retráctilada en un plástico inviolable. En el paquete también aparecerá una copia de la Guía de Elaboración y Control y la factura. **La Farmacia Dispensadora se compromete a confirmar por teléfono la recepción correcta del preparado.**
- Una vez recibida la fórmula, la Farmacia Dispensadora la registrará en su libro recetario e indicará este número en el espacio destinado para tal fin en el etiquetado de la fórmula. La Farmacia Dispensadora archivará el **original de la receta** y la copia de la **Guía de Elaboración y Control**.